



ACTA N° 41 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD

HUALAÑÉ.-

Miércoles 09 de Noviembre del 2.005.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Análisis Presupuesto Municipal 2006.-

5.- Participación C. D. Unión Ciclista de Hualañé.-

6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

7.- Modificación Presupuestaria Doto. De Salud.-

8.- Aniversario de la Comuna.-

9.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a Nueve días del mes de Noviembre del año 2.005 y siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes, y la asistencia de los Srs. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Rivero, Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. Octavio Fredes Serrano, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Claudio Pucher Lizama y el Sr. José Miguel Alvarez Fuenzalida, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

Acto seguido el Sr. Alcalde procede a dar lectura a condolencias enviadas a la I. Municipalidad de Licantén, ante el sensible fallecimiento del Sr. Concejel Don Angel Fuenzalida Ormazábal, Q.E.P.D.-

La tabla del día considera:

1.- Acta.-

Se da lectura a acta número cuarenta, correspondiente a sesión ordinaria del día Miércoles dos de Noviembre del año dos mil cinco, a la que se le instruye la siguiente aclaración: El Sr. Pucher señala que en 7, Hora de Incidentes de su intervención, letra b, el plazo de inscripción es hasta el 2.005 y acercarse a las oficinas de INDAP y que ya en el 2.006, hacia delante va a ser mas difícil y mas caro el trámite.-

Realizada la modificación se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas :

El Sr. Alcalde da a conocer que :

a.- Sugiere que en Hora de Incidentes, se podría trabajar en modificaciones o sugerencias que se deseen hacer al Presupuesto Municipal 2.006.-

b.- El Sr. SEREMI de Educación va a invitar a los Srs. Alcaldes de la Región, Asesores Jurídicos y a los Srs. DAEM a reunión, para analizar el tema de la Evaluación Docente, señala que la provincia de Curicó es la única que se encuentra con problemas de devolución de los portafolios, ello se produce en cinco comunas. La idea de SEREMI es aunar criterio frente a las demandas.-

El Sr. Ramírez señala que en la Región se está actuando demasiado lento, ya que en Santiago las comunas iniciaron los sumarios correspondientes, es decir ya quemaron una etapa y aquí no se ha hecho nada. El Sr. Alcalde expresa que no se puede iniciar sumarios, por la demanda que interpusieron los profesores, en todo caso va a consultar sobre el tema.-

El Sr. Fredes informa que los profesores que están participando en la evaluación es solo un 30 % y la evaluación para los que devolvieron los portafolios sería insatisfactoria, y se aplicaría el año 2.006 nuevamente. Agrega que lo complicado del tema es que la evaluación se debe realizar en un tiempo muy corto.-

El Sr. Alvarez indica que en Radio Bío Bío se informó y denunció que habrían profesores que estarían pagando \$ 180.000, por desarrollar el portafolio.-

c.- La máquina sigue realizando trabajos en el lecho del río, en el sector de Peralillo, avanzando hacia el poniente. Señala que el real problema se produce en el sector de Porvenir, ya que en una crecida grande del río, se puede venir por los potreros y salir a la altura de la casa del Sr. Meléndez.-

d.- Da a conocer que salieron seleccionados varios proyectos de Pavimentación Participativa, ellos son: Pasaje Manuel Rodríguez, en la Población Los Aromos los pasajes, Los Cerezos, Los Almendros, Pasaje Los Duraznos, Pasaje Los Ciruelos, Pasaje N° 6, N° 5, N° 4, N° 1 y N° 2, mas calle Los Andes y calle Claudio Arrau entre Pedro Aguirre Cerda y Teniente Merino. El siguiente proceso es que le asignen recursos.-

e.- Informa que la bomba que se sacó del estadio se encuentra en bodega y la idea es utilizarla para elevar agua hacia el cementerio y Villas Norte.-

f.- En relación a los presupuestos para el año 2.006, se tiene conocimiento que llegarían mas recursos para educación y se aumenta en un 12 % el per capita en Salud.-

g.- Se entregan antecedentes del programa aniversario de la Comuna, el que considera :

a.- Lunes 14 Nov. 21 Hrs. Presentación Grupos de Teatro, en sala Teatro Fiao.-

b.- Martes 15 21 Hrs. Encuentro de Coros en Iglesia Católica.-

c.- Miérc.16 11 Hrs. Acto Oficial y Desfile de Honor, Plaza de Armas.-

d.- Miérc. 16 20,30 Hrs. Presentación de Jazz, Gimnasio Unión Comercial.-

e.- Viernes 18 y Sábado 19 Festival Escolar de la Canción, Barba Rubia.-

Se recuerda que como se dijo en la sesión anterior, se deben proponer nombres de persona para ser distinguidas en acto oficial.-

Sr. Alcalde propone y acuerda entregar reconocimiento a Sr. Samuel Soto y Sra. Marcela Navarro, Pareja de Cueca que ha representado a Hualañé en los niveles Provincial, Regional y en Competencia Nacional, realizada en Rancagua.-

Sr. Sepúlveda propone y se acuerda destacar a la Sra. Gioconda Amigos, por su trayectoria educacional.-

Sr. Fredes, Sugiere y se aprueba premiar a la Sra. Maritza Olmos, en reconocimiento al aporte como Tambor Mayor de la Banda de Guerra de Hualañé. ejemplo que han seguido sus hijas,.

Sr. Ramírez, sugiere y se acuerda distinguir al artesano Limbano Farias.-

Sr. Pucher, propone y se aprueba distinguir al Profesor Oscar Bustamante Cornejo, en reconocimiento a trabajo educación realizado en la comuna.-

Sr. Alvarez, sugiere y se acuerda premiar al Sr. Montecino, en virtud al esfuerzo, convencimiento e inteligencia para salir adelante y a pesar de su limitación se desenvuelve sin problemas en el ámbito laboral.-

Sr. Alcalde sugiere y se acuerda distinguir al ciclista del C. D. Unión Ciclista de Hualañé, Sr. Julio Garcés.-

f.- Da a conocer que se va a firmar convenio con EMELECTRIC, para la electrificación de Los Altos de Caone.-

g.- Infirma que llegó un nuevo Abogado para atender la Corporación de Asistencia Judicial, ya que el Sr. Nicolao fue objetado por incompatibilidad, ya que subroga al Juez de Policía local de Curepto. Fue invitado a Concejo para su presentación.-

h.- Señala que el día lunes conversó con el Sr. Miguel Herrera y fue invitado a concejo para clarificar algunos conceptos y entregar una propuesta para incorporar la señal de Chile Visión y a la vez haría la manutención de los equipos por dos años. Sobre el particular el Sr. Ramírez manifiesta que junto al concejal Pucher fueron a la antena y no es como se dice, le preocupa el porqué tiene las llaves del sector y los equipos en su poder. Señala que en el lugar habían 4 tubos o torres y ahora solo existen 3. Se supone que al instalar el que falta se arreglaría el audio.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 94 a Srta. Luz Guichart O. Solicitando cartera de proyectos.-

b.- Memorándum N° 95 a Sr. Director de Control, donde se pide pronunciamiento a apelaciones de profesores.-

c.- Memorándum N° 96 a Sra. Directora de Tránsito y Patentes sobre funcionamiento de PUB en IPF.-

d.- Memorándum N° 97 a Sr. Asesor Jurídico, para que entregue informe sobre extravío de cheque.-

e.- Documento de Sr. Asesor Jurídico, dando respuesta a consulta del H. Concejo, donde indica que se presentó querrela por pérdida de cheques.-

f.- Memorándum N° 98 a Sr. DOM. Mediante el cual se solicita limpieza estero e instalación de receptáculo de basura.-

g.- Memorándum N° 99 a Sr. Jefe de Administración y Finanzas donde se solicita la implementación con un equipo de grabación la de concejo e inquietud por bomba de agua.-

h.- Ord. N° 221 de Directora de Tránsito y Patente, mediante el cual solicita se incluya en presupuesto Municipal 2.006, un ítem para honorario, para atención de Psicotécnico, cuando se ausente el profesional.-

i.- Ord. N° 102 de Administración y Finanzas, entregando antecedentes de Bomba de agua.-

j.- Carta de Comité de Capilla Peralillo, donde solicitan que los recursos de FONDEVE, sean derivados vía Junta de Vecinos y no a través del Obispado de Talca, ya que les resulta mas fácil su control. Adjuntan documentación.-

Sobre la materia el Sr. Pucher manifiesta que conversó con el encargado y se está regularizando la situación del Certificado de Construcción y con el propósito de agilizar la construcción es que han hecho la petición.-

k.- Invitación a Curso Internacional a realizarse en la ciudad Miami entre el 12 y 19 de Febrero del 2.006.-

l.-Solicitud para Stand de verano, presentada por la Sra. María Olmos Garrido.-

ll.- Carta del Capítulo Regional mediante la cual se informa que se ha postergado jornada de capacitación de la comisión Educación.-

m.- Solicitud para instalar un Stand en plaza de Armas en período de verano, del Sr. Luis Olguín.-

n.- Invitación de la A. Ch. De M. para participar en encuentro con los Candidatos Presidenciales, el día 13 de Noviembre.-

ñ.- Carta de A. Ch. De M. donde dan a conocer convenio para realización de Pre Universitario Virtual-

o.- Invitación a Feria China que se presenta en la ciudad de Iquique.-

p.- Da a conocer que el Hogar de Ancianos Padre Enrique Correa, que quedó fuera de subvención, ha solicitado aporte en Guantes quirúrgicos y pañales, para la atención de ancianos que albergan.-

El Sr. Alvarez propone realizar un aporte personal en dinero.-

El Sr. Alcalde sugiere ir a dejar la donación el 30 de Noviembre al Hogar de ancianos. La propuesta es acogida por los Srs. Concejales y se adopta como ACUERDO.-

4.- Análisis Presupuesto Municipal 2.006.-

El Sr. Alcalde presenta la siguiente propuesta para Educación y Salud: Estima razonable lo solicitado por Educación, 100 millones de pesos, ya que en presupuesto Municipal se consideran 95 Millones de pesos, y como van a recibir mayores ingresos, se pueden realizar la modificaciones que estimen pertinente.-

Por tanto se APRUEBA entregar un aporte de 100 millones de pesos para el año 2.006.-

Para el sector Salud, considera razonable subir de 22 a 25 millones de pesos, porque de acuerdo a lo informado por el Sr. Presidente de la República, viene un aumento de un 12 %, vía per cápita, de tal manera que van a recibir mayores recursos y pueden realizar la modificaciones que el caso lo requiera. Recuerda que el mayor aporte que solicitan va dirigido a mejoramiento de sueldos; agrega que es un gremio que en cuanto a sueldos está muy por encima de los Funcionarios Municipales. En base a esto sugiere subir 3 millones de pesos.-

Consultados los Srs. Concejales señalan:

Sr. Sepúlveda considera razonable lo solicitado por el Dpto. de Salud, por tanto se debe considerar un aporte de 30 millones 500 mil pesos.-

Sr. Alvarez cree conveniente argumentar el porqué se rebaja lo solicitado y se asignan 3 millones mas, Según su parecer se deben entregar lo solicitado.-

Sr. Fredes señala que si tanto se ha criticado por falta de atención y se puede mejorar vía horas extraordinarias, solicita se asignen 30 millones 500 mil pesos, si es que existen recursos.-

Sr. Ramírez, es de la idea de dar lo que piden y rebajar el presupuesto Municipal por ejemplo en los combustibles. Es decir entregar 30 millones 500 mil pesos.-

Sr. Pucher, De acuerdo con entregar los 30 millones 500 mil pesos, considera que el doctor justificó bien su presupuesto, y si llegaran mayores recursos el próximo año, se disminuye el aporte del 2.007.-

Sr. Meza es de la opinión de entregar 30 millones, siempre que se puedan hacer las adecuaciones que corresponda.-

Sr. Alcalde considera razonable aumentar en 5 millones por sobre el presupuesto del 2.004.-

En cuanto al Presupuesto Municipal se sugiere:

El Sr. Sepúlveda sugiere aumentar en \$ 500.000 el ítem 31 67 010, Mediaguas Sociales.-

El Sr. Fredes propone bajar a 2 millones el ítem 31 50 001, Mobiliarios y Otros. También sugiere bajar el ítem 31 56 001 en 1 millón de pesos, Adquisición Equipos Computacionales.-

Sr. Ramírez, Solicita Aumentar el ítem 25 33 009 a \$ 1.500.000, es decir \$650.000 mas, en Asociación Chilena de Municipalidades. Además el ítem 31 67 010, Mediaguas Sociales subirlo a Un Millón de pesos, igual situación para el ítem 25 31 011, Cumplimiento Art. 67 ley 18.695 (Concejales), donde solicita aumentar a \$ 500.000 para capacitación por concejal y no los \$ 250.000 considerados.-

Finalmente propone crear un ítem de \$ 2.000.000 para aportes a Vialidad, y poder hacer trabajos y convenios en reparación de caminos.-

Sr. Pucher propone: Rebajar el ítem 22 17 007 Act. Municipales a \$ 6.000.000.-

El Sr. Fredes hace presente que en la programación de actividades Municipales del año 2.005, el concejo no tuvo participación; por lo que pide que en las que se van a programar, por lo menos tomar conocimiento.-

El Sr. Pucher sugiere además: crear ítem para realizar convenios con Vialidad, para mantención de caminos. Sugiere considerar en un ítem la contratación de un Inspector Municipal, situación que ha sido conversada en varias oportunidades. Recuerda que es un compromiso de concejo dejar recursos para la compra de tubos de Noria. Solicita se deje expresamente establecido que se deben utilizar en esta materia.-

El Sr. Alvarez solicita crear ítem para la implementación de la oficina de Deportes, lo que significa un monto de mas menos \$ 2.500.000, lo que significa la contratación de un profesional por ½ día. Desea agregar que para el 2.007 lo ideal sería hacerse cargo a través de una subvención de los costos de un profesor que dirija a los niños de la Esc. Danich Pérez y posiblemente ser utilizado en el deporte escolar.-

Sr. Meza sugiere aumentar el ítem 17 21 003 de Profesores y Monitores a la suma de \$ 3.000.000.-

Sugiere a la vez reducir el ítem Actividades Municipales a \$ 7.000.000.-

Los Srs. Concejales harán llegar por escrito las sugerencias de reducción de ítem, para cuadrar la cifra presentada por la Dirección de Administración y Finanzas.-

5.- Participación C. D. Unión Ciclista Hualañé.-

Ingresan a la sala El Sr. Marcelo Vergara, Pdte., El Sr. Secretario Patricio Ahumada, el corredor Juvenil Eric Valenzuela 3º en el Rankin Nacional y el Director de la Asociación de Ciclista de Chile, Sr. Carlos Bravo.-

Interviene el Sr. Presidente, quien señala que la idea de la entrevista es dar a conocer el trabajo que se realiza con los niños, el trabajo que se proyecta y los logros obtenidos durante el año, entre los cuales figuran las categoría Infantil, Juvenil y el de una figura que se encuentra compitiendo en el ámbito Nacional y Inter. Nacional.-

Seguidamente interviene el Sr. Patricio Ahumada, quien agradece el apoyo que le ha entregado el municipio, porque al principio muy pocas personas creyeron en el trabajo, pero los resultados obtenidos han revertido la situación, a tal magnitud que ya se tienen corredores compitiendo en el extranjero, Agrega que los ciclistas de su Club han paseado el nombre de Hualañé por todo Chile.-

Seguidamente participa el Sr. Carlos Bravo, ex dirigente del ciclismo curicano y hoy Director de la Federación de Ciclismo de Chile, quien indica que Hualañé ha tomado un nombre a nivel Nacional y mas aún al contar con Dennis Ahumada, una niña que ha despertado el interés de los mas destacados técnicos y Dirigentes del Ciclismo Nacional. Agrega que en virtud de los logros que obtenido Curicó, constituyéndose en la capital de esta disciplina deportiva, es que se ha ganado una sede de UCI. (Unión Ciclista Internacional) donde se van a prepara deportistas para participar en Beiguin. Señala que Hualañé entregó al corredor Julio Garcés, a los Juegos Bi Nacionales que se realizaron en Argentina.-

El Sr. Alcalde informa que el municipio ha creado el hábito de ayudar a este nuevo deporte para Hualañé, en donde básicamente se practicaba el fútbol; aceptando el mensaje que se ha hecho llegar para ayudar a Dennis.-

El Sr. Alvarez, manifiesta que según su apreciación falta una política clara para la práctica del deporte, situación que considera básica para el desarrollo del ser humano; expresa que la ideas central pasa, en estos momentos, por la creación de una Coordinación Comunal de Deportes, organismo al cual puedan acudir los deportistas y a la vez transformarse en la gran impulsora de proyectos.-

El Sr. Fredes presenta sus felicitaciones a directorio de la organización y sugiere hacer pública la bitácora de logros, para conocimiento de la comunidad.-

Concluida la audiencia los dirigentes del ciclismo agradecen la acogida encontrada en el H. Concejo Municipal.-

El Sr. Alcalde invita a sala de sesiones al Sr. Abogado que subroga la corporación Municipal Sr. Juan Marín.-

El profesional informa que viene en reemplazo del Sr. Osvaldo Nicolao, por un lapso de 3 meses, atendiendo en las mismas comunas, días y horarios en los cuales trabajaba el Sr. Nicolao.-

Los Srs. Concejales dan la bienvenida al profesional, deseando un buen desempeño en su función.-

Se informa que el horario de atención será entre las 10,00 y 12,00 Hrs., del día Miércoles.-

Se retira el profesional de la sala, quedando a las gratas ordenes del municipio.-

6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Ingresa el Sr. Rafael Céspedes C. Jefe de Administración y Finanzas, quien desea explicar documento con Modificación Presupuestaria solicitada.-

Señala que se extraen recursos por "Aumento de Cuentas de Ingreso", en Participación Impuesto Territorial, Permisos de Circulación, Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, en la suma de \$ 27.526.000, y se "Disminuyen cuentas de Egresos", en \$ 404.200.-

A la vez se suple el ítem "Aumento Cuentas de Egreso" en \$ 26.030.000 y se "Crea Cuentas de Egresos en \$ 1.900.000.-

Desea precisar el profesional que el ítem 21 03 001, honorarios, es para contratar los servicios de una persona que tenga conocimientos en el área de la construcción.-

Conocidos los antecedentes y las justificaciones entregadas, se ACUERDA : Aprobar la modificación Presupuestaria presentada y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

7.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud.-

Se hace entrega de copia de solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud, por un monto de \$ 2.950.000; se indica que se trata de un movimiento interno de recursos.- para ello se "Aumentan Cuentas de Egresos" del ítem 31 y a la vez se "Disminuyen Cuentas de Egresos", en la misma cantidad.-

Conocidos los antecedentes se ACUERDA : Aprobar la modificación presentada y se respalda con la firma de los Srs. Concejales Sr. Presidente y por el Ministro de fe.- Se adjunta copia.-

El Sr. Alcalde invita al Sr. Miguel Herrera Moya, para explicar la situación del funcionamiento de la antena repetidora del MEGA y La RED TV.

El Sr. Herrera señala tener conocimiento que dos concejales fueron al cerro y han cuestionado el trabajo y los materiales existentes, violando una propiedad privada. Informa que él vendió un sistema de televisión, no una repetidora. Se compró un equipo de 3 Wats y se tuvo que retirar porque interfería en otras frecuencias, sobre todo en las radios. Señala que el equipo que se encuentra instalado lleva 5 años funcionando; agrega que un equipo se encuentra en su poder, porque nadie se hace responsable de recibirlo. Manifiesta que se han hecho mantención de equipos con costos particulares y del Sr. Alcalde. Indica que no puede asumir responsabilidades de reparación por equipos que no ha fabricado. Señala que fue a calibrar el video para tener audio, porque el problema es que la imagen se vé, pero a partir de cierta hora no se escucha.-

El Sr. Pucher indica que fueron junto al concejal Ramírez y Ramón Herrera al cerro y según tienen entendido se compraron 4 equipos y solo existen 3, y si falta uno es cuestión de colocarlo y se escucharía el audio. Manifiesta que el equipo que se encuentra en la caseta no es el equipo que compró el municipio.-

El Sr. Herrera dice que efectivamente se sacó un equipo porque era muy potente e interfería en las radios y como lo ha manifestado en su casa tiene un aparato.-

El Sr. Ramírez señala que fueron haciendo eco de lo que les pregunta la gente y ver que había.-

El Sr. Alcalde pide un presupuesto para arreglar el equipo y agregar, con el otro, la señal de Chile Visión y hacer mantención por un año.-

El Sr. Herrera manifiesta que el trabajo tiene una demora de 15 días y se tendría que hacer un contrato, de otra manera no realizaría el trabajo, ahí se incluiría un año de garantía.-

8.- Hora de Incidentes.-

Sr. Alcalde :

a.- Da a conocer que se tiene conocimiento que existen problemas en tapa de alcantarillado en el sector de Porvenir, lo que produce escurrimiento de aguas servidas, señala que puede que haya una obstrucción en alguna cañería. Por tal razón Aguas Nuevo Sur viene con camión para inyectar agua a presión al sistema.-

b.- Informa que la moto niveladora estuvo en reparaciones, pero el lunes va hacia Caone y después arreglaría los caminos agrícolas.-

c.- Manifiesta que los programas Pro Empleo se encuentran funcionando.-

Sr. Fredes :

a.- Insiste en la necesidad de hacer un trabajo en el estero de la Población Carlos Jiménez.-

b.- Expresa su preocupación por el estado en que se encuentra el puente El Molino. El Sr. Alcalde responde que existe un compromiso con don Mágnun Lazcano y Licancel para reparar el puente.-

c.- Pide dos camionadas de maicillo para La Huerta. El Sr. Alcalde responde que se van a llevar.-

Sr. Ramírez :

a.- Manifiesta su preocupación por robos que se están produciendo a plena luz del día, por lo que solicita enviar carta a Carabineros de Chile.-

b.- Da a conocer su preocupación porque la Doctora del Departamento ha estado trabajando todo el tiempo y el presupuesto viene firmado por el doctor; sugiere hacer las consultas ya que se puede cometer un error, porque no es el titular.-

c.- Expresa su preocupación por la falta de canchas de fútbol, que reúnan condiciones de seguridad para un compromiso deportivo. Señala que el día Domingo 13 el C. D. Corrihuelo debe enfrentar a Carrizales en dos partidos, por lo que se vea la posibilidad de facilitarles el estadio. Se ve la complicación que el recinto es ocupado por el C. D. Arturo Prat, pero se tendría que ver una programación doble.-

Sr. Pucher :

a.- Manifiesta que de Quilico los agricultores están solicitando la retro escavadora para fines de Noviembre y poder hacer pozos.-

b.- Señala que se reunió con Grupo Habitacional Gabriela Mistral, quienes dijeron que no habían podido postular al subsidio rural N° 2 y no tienen acceso a la calle, porque ahí aparece un área verde. Se solicita a la DOM que vea los planos de la Villa España y si estuviera considerada como área verde que se haga el traspaso.-

c.- Desea tener antecedentes del Canal de Riego de Elevación Mecánica de Peralillo, pide conocer el trazado y consulta si se va a ingresar a algún organismo.-

El Sr. Alcalde dice que habló con el Sr. Patricio Atria, quien señaló que el proyecto esta vigente y con rentabilidad Social, indica que el problema son los recursos; la idea es financiarlo vía sectorial y en forma parcializada.-

d.- Solicita información del proyecto Lautaro, le preocupa la posición en que quedó instalado el letrero anunciando la construcción del monumento, ya que esta mirando hacia Villa Prat, nadie lo puede leer porque se encuentra en forma paralelo al camino. El Sr. Alcalde responde que efectivamente quedó mal puesto, pero se espera regularizar el terreno, solamente falta que llegue el visto bueno del SAG.-

e.- Pregunta qué pasa con Ordenanza Comunal. Señala que conversó con Alcalde

de esa comuna se demoró 2 sesiones para su aprobación. Pregunta porqué aquí no se ha hecho.

El Sr. Alcalde responde que Asesor Jurídico esta trabajando en el tema.-

f.- Expresa su preocupación por la nueva Junta de Vecinos que se creó en La Huerta, señala no entender el porqué se divide a la gente.-

El Sr. Alcalde responde que es una situación que se produce por el aumento de población, 1300 personas.-

El Sr. Ramírez indica que lo que debieran hacer es fortalecer las instituciones o hacer funcionar bien las que existen, manifiesta que una Junta de Vecinos no puede constituirse con socios de otra o que recién hayan renunciado.-


El Sr. Fredes muestra su preocupación porque en Hualañé no están funcionando, consulta quién controla. El Sr. Ramírez infirma que en Hualañé centro, la gente no tiene interés.-

g.- Deseaba tener antecedentes de la presentación de querrela por pérdida de cheques. Pero ya se informó que se hizo ayer.-

Sr. Alvarez :

a.- Solicita dar a conocer carta que recibiera de vecinos de Los Coipos, Barba Rubia, Camarico, expresando su preocupación por compromiso incumplido con el Sr. Mauricio Aliaga, por la cancelación de Transporte Escolar y ahora le están cobrando a los alumnos. El Sr. Alcalde responde que porque no reclaman al DAEM. Se le responde que lo hicieron pero no se tiene respuesta.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión siendo las trece horas con cinco minutos.-


Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-


Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-